

# Cada quien haga lo que le corresponde para que la evaluación sea un éxito

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2012

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1532>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## **Cada quien haga lo que le corresponde para que la evaluación sea un éxito**

**Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos**

Recientemente se dieron a conocer los resultados de la evaluación PLANEA llevada a cabo el curso escolar pasado y resultó que Puebla alcanzó el primer lugar en matemáticas y el tercer lugar en lengua, sin embargo es pertinente establecer una reflexión acerca de qué hacer para que los resultados de dicha evaluación permitan continuar con la mejora y no recarguemos esta responsabilidad sólo en los profesores.

Por supuesto, los alumnos tienen la responsabilidad más importante en este proceso, pues son ellos quienes aprenden, así que es necesario que quieran aprender y que pongan en juego todos sus recursos, personales y así como materiales para que se apropien de conocimientos, desarrollen habilidades, trabajen con actitudes, etc. Por su parte los profesores, deberán trabajar con estrategias innovadoras, diversificadas y pertinentes para favorecer que sus alumnos aprendan, para esto los docentes, deberán planear el proceso de aprendizaje, evaluar y retroalimentar a sus alumnos, construir ambientes de aprendizaje propicios, continuar preparándose en la tarea docente y en lo que enseñan, además de mantener buena comunicación con sus alumnos, con los padres de estos, con sus compañeros y con sus directivos.

Los padres de familia también tienen un compromiso con la educación para que sea de calidad, es decir, deben apoyar a los alumnos para que cumplan con la actividad académica y deben darles los espacios, materiales y tiempos adecuados en casa para realizar sus tareas. Igualmente deben supervisarlos y deben garantizar que los estudiantes estén bien alimentados, duerman lo suficiente y se desarrollen en ambientes sanos para enfrentar la tarea académica.

La Secretaría de Educación Pública debe dar los medios necesarios y pertinentes a las instituciones educativas en cuanto a infraestructura para que la actividad académica se pueda llevar a cabo, más o menos, en igualdad de condiciones y también debe planear y llevar a cabo la actualización de los docentes. Sería recomendable que hiciera una simplificación administrativa. Los sindicatos magisteriales por su parte tienen la obligación de defender los derechos laborales de sus agremiados considerando la formación de estos en la asignación de sus funciones. Sería conveniente que se revisara el salario que reciben los docentes y los descuentos que se les aplican.

Si cada quien hace lo que le corresponde seguro los resultados de la evaluación permitirán que haya una mejora en la calidad de la educación.